

Expediente: 575/20-A8
Carátula: FUNES MARCELA IVANNA Y OTROS C/ LUZ MEDICA S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/04/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20305983757 - LUZ MEDICA S.A., -DEMANDADO
900000000000 - LUNA, JULIO ERNESTO-DEMANDADO
900000000000 - LUNA, ERIKA GRACIELA-DEMANDADO
20267221007 - LUNA, MARTA ELENA-DEMANDADO
900000000000 - LUNA, JULIO ALBERTO-DEMANDADO
20305983757 - LUNA, GONZALO MAXIMILIANO-DEMANDADO
900000000000 - LUNA, MARIA TERESA-DEMANDADO
23125987559 - LOPEZ, ORLANDO GUILLERMO-PERITO CONTADOR
24374561096 - FUNES, MARCELA IVANNA-ACTOR
24374561096 - LAGORI, MYRIAM MABEL-ACTOR
24374561096 - MEDINA, MARIA MARTA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 575/20-A8



H105025041998

JUICIO: FUNES MARCELA IVANNA Y OTROS c/ LUZ MEDICA S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°575/20-A8.

San Miguel de Tucumán, abril de 2024.-

Proveo la presentación digital efectuada por el perito Cr. Orlando G. López el 23/04/2024:

Del pedido de adelanto de gastos de pericia, solicitados en la suma de \$45.000 (Pesos Cuarenta Cinco Mil), vista a la parte oferente por el término de TRES (03) DIAS.

Sin perjuicio de ello, proceda Secretaría a abrir una cuenta bancaria extendida a la orden de este Juzgado y como perteneciente a este cuaderno de pruebas e informar el número de la cuenta y su CBU.- PEZ-575/20-A8.

Actuación firmada en fecha 29/04/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.